

25106 - Análisis de la imagen y de la forma

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 25106 - Análisis de la imagen y de la forma

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Materia básica de grado

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

- Introducir los conceptos básicos para el análisis formal de la imagen y la forma, tanto desde el punto de vista de la percepción como de la organización.
- Proporcionar los instrumentos necesarios para la aplicación práctica de los fundamentos del análisis formal e icónico y la integración de los aprendizajes en procesos de creación autónoma y experimentación interdisciplinar.
- Analizar los elementos formales y de la percepción en los procesos artísticos.
- Desarrollar la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando procesos de percepción y contextualización de aquellos aspectos de la realidad susceptibles de ser abordados y tratados artísticamente.
- Favorecer la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en el que se desarrolla.
- Capacitar para la búsqueda de información, análisis, interpretación, síntesis y transmisión tanto oral como escrita.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Introducción a los conceptos básicos para el análisis formal de la imagen y la experiencia artística, tanto desde el punto de vista de la percepción como de la organización de la forma. Aplicación práctica de los conceptos básicos de análisis de la forma en las distintas áreas de las Bellas Artes.

Asignatura de formación básica. Junto con *Sistemas de representación I*, *Sistemas de representación II* y *Sistemas de representación espacial* forma la materia Expresión Gráfica.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Al tratarse de una asignatura de iniciación, se considerará la heterogeneidad formativa previa del alumnado, un valor que permitirá establecer pautas comunes dentro de la diversidad. Se han de adquirir y consolidar nuevos hábitos para fomentar una participación activa. Se deberá desarrollar una actitud constructiva y creativa valorando la asignatura como un ámbito de comunicación y de reflexión cuyos resultados se orientan a cualquier disciplina o manifestación artística.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS

C.B.1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

C.B.2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

C.B.3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de

estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética .

C.B.4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

C.B.5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

C.G.08. Capacidad de iniciativa propia y de auto-motivación

C.G.14. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.

C.G.15. Capacidad para un compromiso ético y el fomento de la igualdad entre sexos, la protección del medio ambiente, los principios de accesibilidad universal y los valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

C.E.07. Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico.

C.E.14. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.

C.E.19. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar la asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- ? Capacidad para desarrollar sus producciones en el espacio bidimensional y tridimensional.
- ? Conocimiento del vocabulario y los códigos de los conceptos inherentes a cada técnica artística en particular.
- ? Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en el arte.
- ? Aprendizaje de metodologías creativas de iniciación asociadas a cada lenguaje artístico.
- ? Capacidad para identificar y entender los problemas del arte y así comenzar a establecer los aspectos que generan procesos de creación.
- ? Habilidad para el trabajo en diferentes escalas.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura aborda principios y desarrolla procesos básicos sobre la percepción, funcionalidad, organización y estructura de la forma en dos y tres dimensiones, útiles en cualquier disciplina dentro de las Bellas Artes y aplicables a la expresión y representación de las percepciones, ideas o sentimientos. Asimismo pretende que cada estudiante aprenda y sepa aplicar los conceptos y técnicas básicos del lenguaje visual y la teoría de la imagen procurando el desarrollo de la argumentación crítica y analítica en el contexto del proceso creativo personal.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La asignatura ofrece un sistema de **evaluación continua**, que posibilitará la obtención de la máxima calificación.

Existirá asimismo una **prueba global de evaluación** (tanto en primera como en segunda convocatoria), a la que tendrán derecho todos los estudiantes, y que quedará fijada en el calendario académico. El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a dicha prueba global, prevaleciendo en cualquier caso la mayor de las calificaciones obtenidas.

En segunda convocatoria la evaluación se realizará únicamente mediante prueba global.

ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

1. Realización de **ejercicios prácticos**. Determinará el 80% de la calificación:
 1. conjunto de **composiciones bidimensionales y tridimensionales** (30% de la calificación).
 2. conjunto de **ejercicios escritos de análisis icónico y formal** (30% de la calificación).
 3. **propuesta personal final** (20% de la calificación).
2. **Exposición final de ejercicios**. Determinará el 10% de la calificación.
3. Grado de **iniciativa y participación colaborativa** en las actividades realizadas, demostrado a través de la reflexión y el diálogo que se orientan a un aprendizaje grupal integrado y significativo. Determinará el 10% de la calificación.

PRUEBA GLOBAL DE EVALUACIÓN

La prueba consta de las siguientes partes:

- realización de una **composición bidimensional o tridimensional** relacionada con aspectos concretos de los contenidos del programa. Su calificación determinará el 50% de la nota final.
- Realización de una **prueba escrita** sobre aspectos teóricos de los contenidos del programa. Podrá ser de tipo test o compuesta por cuestiones de desarrollo corto. Su calificación determinará el 25% de la nota final.
- Realización de un **ejercicio escrito de análisis icónico o formal**. Su calificación determinará el 25% de la nota final.

El día de la prueba se especificarán las premisas concretas para cada una de las partes de la prueba.

Junto con la calificación, se hará pública la fecha y lugar de revisión de la prueba, que será individualizada, y en la que se orientará al estudiante que no la haya superado sobre los aspectos que requieren mejora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes y la adquisición de las competencias, referida a todas las actividades realizadas, incluida la prueba global, se realizará conforme a los siguientes criterios:

- Corrección en las soluciones propuestas, los métodos empleados y los planteamientos dados con relación a las diferentes actividades realizadas.
- Grado de profundidad en el análisis y aplicación interdisciplinar de los fundamentos de la organización de la forma y de la imagen.
- Limpieza, claridad, precisión y adecuado empleo de los medios técnicos en la ejecución de los ejercicios y actividades prácticos.
- Argumentación correcta de los fundamentos y elementos teóricos relacionados con las actividades propuestas.
- Iniciativa, creatividad y capacidad de colaboración en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados y en las propuestas realizadas.
- Claridad y orden en la expresión oral y escrita.
- Grado de evolución, autosuperación y autonomía.
- Grado de integración de los diferentes aprendizajes.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. **Exposición teórico-práctica** realizada por el profesor de los principales contenidos, incluyendo explicaciones teóricas, demostraciones prácticas y planteamiento de casos sobre los contenidos del programa y que se apoyan fundamentalmente en proyecciones audiovisuales. Requiere la toma de apuntes.
2. **Realización de ejercicios prácticos**, tanto de forma presencial como no presencial, relacionados con aspectos concretos de los contenidos del programa. En todo caso, se complementará con el apoyo bibliográfico y lecturas específicas así como los apuntes de clase y será completada a través de las sesiones de tutoría. En tanto actividades formativas sujetas a evaluación continua serán objeto de seguimiento y mejora a lo largo de todo el curso. Se entenderán como:
 1. realización de **composiciones bidimensionales y tridimensionales** en diversos formatos y materiales, según diferentes planteamientos y fines. En estos ejercicios se procurará la aplicación de los contenidos a una variedad de contextos y disciplinas creativas.
 2. realización periódica de **ejercicios escritos de análisis icónico y formal** con diverso formato y planteamiento.
 3. **propuesta personal final**, fundamentalmente de carácter no presencial. Se acompañará de una memoria que incluirá en todo caso una reflexión sobre el proceso personal de trabajo en relación a lo desarrollado en clase.
3. **Exposición final de ejercicios**. Cada estudiante realizará una presentación final global de las composiciones realizadas a lo largo del curso y particularmente de su propuesta personal final. Esta actividad completará la calificación según el sistema de evaluación continua.

De modo transversal en todas las actividades se pretende favorecer la orientación de los aprendizajes a la propia creatividad personal. Se fomentará el debate continuo y la participación activa en todas las actividades. El seguimiento y valoración, repaso, revisión y actualización permanente de las actividades corresponde a la labor de tutoría.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes

actividades...

1. **Exposición teórico-práctica** realizada por el profesor de los principales contenidos, incluyendo explicaciones teóricas, demostraciones prácticas y planteamiento de casos sobre los contenidos del programa y que se apoyan fundamentalmente en proyecciones audiovisuales. Requiere la toma de apuntes.
2. **Realización de ejercicios prácticos**, tanto de forma presencial como no presencial, relacionados con aspectos concretos de los contenidos del programa. En todo caso, se complementará con el apoyo bibliográfico y lecturas específicas así como los apuntes de clase y será completada a través de las sesiones de tutoría. En tanto actividades formativas sujetas a evaluación continua serán objeto de seguimiento y mejora a lo largo de todo el curso. Se entenderán como:
 1. realización de **composiciones bidimensionales y tridimensionales** en diversos formatos, soportes y materiales, según diferentes planteamientos y fines. En estos ejercicios se procurará la aplicación de los contenidos a una variedad de contextos y disciplinas creativas. Su extensión será igualmente variada.
 2. realización periódica de **ejercicios escritos de análisis icónico y formal** con diverso formato y planteamiento.
 3. **propuesta personal final**, fundamentalmente de carácter no presencial. Se acompañará de una memoria que incluirá en todo caso una reflexión sobre el proceso personal de trabajo en relación a lo desarrollado en clase.
3. **Exposición final de ejercicios**. Cada estudiante realizará una presentación final global de las composiciones realizadas a lo largo del curso y particularmente de su propuesta personal final. Esta actividad completará la calificación según el sistema de evaluación continua.

De modo transversal en todas las actividades se pretende favorecer la orientación de los aprendizajes a la propia creatividad personal. Se fomentará el debate continuo y la participación activa en todas las actividades. El seguimiento y valoración, repaso, revisión y actualización permanente de las actividades corresponde a la labor de tutoría.

4.3. Programa

1. Forma y percepción. Experiencia sensorial. Organización perceptiva. Constancias perceptivas. Análisis de los procesos visuales.
2. Forma y composición. Elementos morfológicos primarios. Forma estática y forma dinámica. Movimiento y repetición. Ritmo y simetría. Escala y proporción. Equilibrio y tensión. Texturas. Luz y sombra. Color.
3. Forma y estructura. Partición del plano. Redes modulares regulares y semirregulares. Mallas, tramas y retículas. Interpretación creativa de la forma en el plano. Modulación del espacio. Estructuración tridimensional de la forma. Interpretación creativa de la forma tridimensional.
4. Forma y materia. Materia transparente. Materia ligera. Materia flexible. Materia y tiempo.
5. Forma y función. Forma y crecimiento. Patrones y pautas en la naturaleza.
6. Forma y representación. La naturaleza de la imagen. Relación imagen-realidad. Iconicidad. Análisis formal. Métodos.
7. Antropología de la imagen. Tecnologías de la visión. Cultura visual.
8. Principios de comunicación visual. El signo visual. Análisis icónico. Sintaxis de la imagen. Retórica de la imagen. Imagen funcional. Imagen poética.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de actividades y presentación de trabajos:

Esta asignatura semestral de formación básica y de primer curso tiene una docencia presencial de 4 horas semanales.

Exposición teórico-práctica de los principales contenidos. Con carácter periódico.

Composiciones bidimensionales y tridimensionales. Se plantearán con carácter general tras el estudio de un conjunto homogéneo de contenidos. Con carácter orientativo, cada dos semanas. No obstante, estarán sujetos a revisión, actualización y mejora continuas.

Ejercicios escritos de análisis icónico y formal. Se realizarán periódicamente de forma presencial como complemento a las sesiones magistrales y también como actividad no presencial a lo largo del semestre. Con carácter orientativo cada tres semanas. Estarán sujetos a revisión, actualización y mejora continuas.

Propuesta personal final. Se propondrá a finales de marzo. Su entrega se realizará a finales de mayo junto con el resto de trabajos del curso, aunque estos hayan sido valorados con anterioridad.

Exposición final de ejercicios. Se realizará a finales de mayo.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados